

COMUNICADO UNICAJA

Como consecuencia de las medidas adoptadas por el Banco de España en la Resolución de 28 de Marzo de 2009, publicada en el BOE de 29 de Marzo de 2009, en relación a la entidad Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, se han dado por finalizadas las conversaciones e iniciativas en orden a un posible proyecto de integración entre la citada Caja y Unicaja.

Málaga, a 30 de marzo de 2009